

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO– Nº 1752

Madrid 24 de septiembre de 2025

Asistentes:	Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
	Vicepresidenta	Sra. Lucio Carrasco
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Consejero	Sr. Castejón Magaña
	Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
	Secretario General.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 18 de septiembre de 2025

El presidente, la vicepresidenta, el consejero Sr. Castejón Magaña, la consejera y el secretario general asisten presencialmente. El consejero Sr. Dies Llovera asiste telemáticamente.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1751 del Pleno del Consejo de 10 de septiembre de 2025

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN TRILLO. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de apreciación favorable para la carga de contenedores de combustible gastado
2. Modificación de oficio de la autorización de la UTPR XPERT S.L. para levantar la condición establecida en el Anexo II de la resolución para la prestación de asesoramiento en protección radiológica en instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico y en el ámbito de las actividades laborales con exposición al radón
3. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de Ensa de modificación de la autorización del contenedor ENUN 32P para almacenamiento de combustible gastado, con base en la revisión 8 del Estudio de Seguridad y la revisión 14 del Plan de Calidad
4. Términos de referencia para la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030 del CSN
5. Propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 23 de mayo de 2025 del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 11 de abril de 2025
6. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 6.1. Acuerdo entre CSN y NEA-OECD para participación del CSN en el Proyecto Internacional REGLAB sobre innovación

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas
8. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 4.1. Presidencia del CSN
 - 4.1.1. Análisis de la presencia del CSN en medios de comunicación correspondiente al segundo trimestre de 2025
 - 4.2. Secretario General
 - 4.2.1. Resoluciones de libre designación para provisión de puestos de trabajo
 - 4.2.2. Acta del Pleno del Consejo nº 1750 de 29 de julio de 2025
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
 - 7.1. Información en relación con apercibimiento emitido por la DPR
8. Informe de los directores técnicos
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1751 del Pleno del Consejo del 10 de septiembre de 2025.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1751 correspondiente a la reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **CN TRILLO. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de apreciación favorable para la carga de contenedores de combustible gastado**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/CNTRI/TRI/2507/333) sobre la solicitud de Centrales nucleares Almaraz-Trillo AIE (CNAT) de apreciación favorable (AF) para la carga de dos contenedores de combustible gastado ENUN 32P de la central nuclear Trillo.

El titular solicita la apreciación favorable para la carga de dos contenedores ENUN 32P debido a las no conformidades de fabricación identificadas por ENSA y que afectan al Estudio de Seguridad de Transporte del contenedor, todo ello de acuerdo con la Instrucción Técnica Complementaria CSN/ITC/SG/TRI/18/02.

De acuerdo con las conclusiones de las evaluaciones realizadas por la DSN, esta propone informar favorablemente la solicitud.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** apreciar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2. **Modificación de oficio de la autorización de la UTPR XPERT S.L. para levantar la condición establecida en el Anexo II de la resolución para la prestación de asesoramiento en protección radiológica en instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico y en el ámbito de las actividades laborales con exposición al radón**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref.: CSN/IEV/MO-3/UTPR/C-0003/25) relativa a la modificación de oficio de la autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) XPERT SL.

La modificación consiste en la eliminación de la condición establecida en el Anexo II de su autorización relativo a la revisión del Manual de protección radiológica (MPR) para incorporar los cambios identificados durante el proceso de evaluación.

De acuerdo con las conclusiones de las evaluaciones realizadas por la DPR, esta propone informar favorablemente la solicitud, con condiciones.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** aprobar la modificación la autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de Ensa de modificación de la autorización del contenedor ENUN 32P para almacenamiento de combustible gastado, con base en la revisión 8 del Estudio de Seguridad y la revisión 14 del Plan de Calidad

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/ARAA/ENUN32P/2509/04) sobre la solicitud de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (Ensa) de la modificación de la autorización del contenedor ENUN 32P para almacenamiento de combustible gastado, con base en la revisión 8 del Estudio de Seguridad y la revisión 14 del Plan de Calidad.

El objeto de la solicitud es incluir las medidas adoptadas por Ensa para resolver tres de las condiciones establecidas en el anexo de la resolución CON-32P/RES/22-01 del MITECO, por la que se aprueba la modificación de la autorización del contenedor ENUN 32P; así como incluir en el ES-A un conjunto de modificaciones de diseño (MD) que requieren la autorización previa, ya que suponen cambios que afectan al contenido autorizado, a los análisis realizados en el ES-A, así como a los límites y condiciones establecidos.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por ambas direcciones técnicas, la DSN propone informar favorablemente la solicitud, con condiciones.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. Términos de referencia para la elaboración del Plan Estratégico 2026-2030 del CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de Términos de Referencia para la elaboración del Plan Estratégico (PE) 2026-2030 del CSN.

Dichos Términos de Referencia recogen las orientaciones para la elaboración del nuevo PE junto con un calendario de ejecución de las acciones encaminadas a promover la iniciativa, el debate y el compromiso de los agentes implicados.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA** aprobarla con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

5. Propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 23 de mayo de 2025 del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 11 de abril de 2025

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 23 de mayo de 2025 del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 11 de abril de 2025. En dicha propuesta se recoge que la resolución recurrida está motivada *in aliunde* con base en el Informe de la Comisión de Valoración de 13 de mayo de 2025, que obra en el expediente administrativo, y que se han respetado, de conformidad con lo previsto en la normativa de función pública de aplicación, los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

El Pleno ha estudiado la documentación aportada y la propuesta y **ACUERDA** desestimar el recurso en los términos propuestos, con cuatro votos a favor y la abstención de la vicepresidenta.

SEGUIMIENTO: NO

6. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

6.1. Acuerdo entre CSN y NEA-OECD para participación del CSN en el Proyecto Internacional REGLAB sobre innovación

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de acuerdo entre el CSN y la NEA-OECD para la participación en el proyecto internacional REGLAB sobre innovación relacionada con la Inteligencia Artificial (IA) y en coordinación con el OIEA a través de su plataforma ISOP (Red Internacional sobre Innovación para dar apoyo a centrales nucleares en operación).

Este Acuerdo ha sido previamente firmado por varios países que ya han iniciado la ejecución de este proyecto por lo que se propone la firma de una carta de adhesión del CSN al mencionado proyecto.

La duración del proyecto se estima entre el 1 de marzo de 2025 al 31 de agosto de 2027, con posibilidad de extender la duración un año más, y con un importe máximo de 55.000 € distribuidos en 15.000 € en el año 2025, 20.000 € en el año 2026 y 20.000 € en el año 2027.

El Pleno analizada la documentación y la propuesta de la DPR **ACUERDA** autorizar la celebración del Acuerdo en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable realizadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguientes:

- LAMINADOS CAREVA, S.L., IRA-3629, Valencia
- APR Salud, SL, OAR-0164, Alcobendas (Madrid)

El Pleno considera que las propuestas cumplen con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3629/2025
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0164/2025

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas evaluaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

8. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1 Presidencia del CSN

4.1.1 Análisis de la presencia del CSN en medios de comunicación correspondiente al segundo trimestre de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

4.2 Secretario General

4.2.1 Resolución de libre designación para provisión de puesto de trabajo

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.2.2 Acta del Pleno del Consejo N° 1750, de fecha 29 de julio de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

7.1. Información en relación con apercibimiento emitido por la DPR

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

Delegaciones en Presidencia

- **Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):**
 - Resolución de 03/09/2025: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-0176.
 - Resolución de 09/09/2025 por la que se corrigen errores de la Resolución de 23/07/2025: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-3523.
- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 03/09/2025: Concesión de acreditaciones para dirigir (3) y operar (147) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 09/09/2025: Concesión de licencias de supervisor (11) y operador (43) de instalaciones radiactivas.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas. Acuerdo 17/07/00 (BOE 03/08/00):**
 - Resolución de 03/09/2025: Apercibimiento a ERX/Z-0004.

8. Informe de los directores técnicos

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas del día 24 de septiembre de dos mil veinticinco.

*Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*